TIJUANA

XXIII AYUNTAMIENTO 2019-2021

INFORME

ACTIVIDAD DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2020

PROTECCION CIVIL TIJUANA, B.C.

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B.C.

DIRECTOR:
José Luis Rosas Blanco

SUBDIRECCIÓN:
Marco Antonio Sánchez Navarro

SUPERVISIÓN DE INFORMACIÓN:
Pedro Crescencio Jiménez Camarero

COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN:
Roberto Carlos Blanco Anaya

COORDINACIÓN DE VERIFICACIONES:
Juan Manuel Sandoval Rodríguez

COORDINACIÓN DE PROFESIONALIZACIÓN:
Miriam Hernández González

COORDINACIÓN OPERATIVA:
Sergio Alejandro Iglesias Espinosa

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN:
Edgar Medina Esquivel

EDICIÓN, CORRECCIÓN Y DISEÑO:
Pedro Crescencio Jiménez Camarero

DIRECCIÓN:
Antiguo Centro de Control,
Comando, Comunicación y Cómputo (C-4)
Av. Guadalupe Ramírez y Segunda Sur S/N,
Col. Del Río Parte Alta (a espaldas del Campo Deportivo Reforma).
Delegación Municipal Otay Centenario,
C.P. 22350, Tijuana, B.C.

TELÉFONO:
(664) 683-9112
Emergencias 911

Correo electrónico y páginas:
proteccioncivil@tijuana.gob.mx
www.proteccioncivil.tijuana.gob.mx
Facebook: Protección Civil Tijuana

HORARIO DE OFICINAS:
Lunes a Viernes – 08:00 a 17:00 Horas.

EL CONTENIDO DEL PRESENTE ES RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE SUS AUTORES.
SE PERMITE SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL, SIEMPRE Y CUANDO SE CITE LA FUENTE.

PRÓLOGO

La Protección Civil, es la acción solidaria y participativa de los diversos sectores que integran la sociedad, bajo la dirección de la administración pública, en busca de la seguridad y salvaguarda de amplios núcleos de población, en donde éstos son destinatarios y actores principales de esa acción, ante la ocurrencia de un desastre.

En mayo de 1986, ocho meses después de los sismos de septiembre de 1985 que impactaron gravemente a la Ciudad de México, se creó el Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC), con la finalidad de establecer un sistema que permitiera a las autoridades y a la sociedad civil coordinarse de una manera eficiente y rápida en caso de un desastre.

El presente informe, es un compendio de las actividades que tienen o han tenido un mayor impacto de manera directa en la población de la ciudad de Tijuana, que el personal de la Dirección Municipal de Protección Civil lleva a cabo día con día, ya que sería imposible condensar en tan breve espacio todo el trabajo que se realiza.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

- **QUÉ ES LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN**: Se enfoca en la recopilación de datos y monitoreo mediante la observación de los sucesos relacionados con la inestabilidad de laderas, entre otros fenómenos o agentes perturbadores, que impliquen un riesgo para la ciudadanía Tijuanense. En base a la información obtenida se toman **ACCIONES CON UN ENFOQUE PREVENTIVO**.

COORDINACIÓN DE PROFESIONALIZACIÓN

- **¿QUÉ ES PROFESIONALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN?:** La actividad fundamental de éste departamento es orientar a la sociedad sobre **QUÉ HACER ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE UNA EMERGENCIA.** Pláticas sobre **RIESGO SÍSMICO**; consisten en cómo debemos actuar durante un sismo, qué actitud debemos tener, cómo protegernos, etc., etc. **PLAN FAMILIAR**; consiste en asignar tareas específicas a cada miembro de una familia durante una situación de emergencia e igualmente cómo estar preparados para la misma. Cómo elaborar una **BOLSA DE LA VIDA Y/O MOCHILA DE EMERGENCIA;** se les instruye sobre qué implementos, documentación, tipo de alimentos y todos los elementos que deben contener tanto una como la otra para lograr sobrevivir a un desastre natural o de procedencia antrópica. Igualmente durante los eventos y/o pláticas que se llevan a cabo se cuenta con un intérprete de **Leguaje de Señas Mexicanas**, **(LSM).** Igualmente y como atracción adicional, se exhiben (cuando las circunstancias así lo permiten) un par de aves de presa que resultan muy interesantes sobre todo entre la población infantil.

COORDINACIÓN DE VERIFICACIONES

- **¿CUÁL ES LA LABOR DE LA COORDINACIÓN DE VERIFICACIONES?:** La misión primaria de esta área es el de vigilar que las empresas se apeguen y cumplan las leyes, reglamentos y normas que en materia de Protección Civil son aplicables para el municipio de Tijuana.

COORDINACIÓN OPERATIVA

- **INSPECCIONES OCULARES DE RIESGO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS:** Tanto las inspecciones oculares de riesgo como las de emergencia, se refieren a eventos que ponen en situación de vulnerabilidad la vida y los bienes de los habitantes de la ciudad provocados por fenómenos naturales o por el ser humano. La diferencia de las segundas con las primeras radica en que las segundas requieren atención inmediata. Son situaciones de riesgo por ejemplo: Incendios, fugas de agua que socaven el subsuelo y pongan en riesgo estructuras en la superficie (casas, edificios, etc.), explosiones, inundaciones, fugas de gas o cualquier tipo de material peligroso, movimientos indebidos de tierra como lo son realizar cortes a taludes en ángulos indebidos (90°) o tapando cauces naturales de agua. Adicionalmente si es que corresponde se canaliza o turna, ya sea en lo económico o vía oficio a las dependencias o entidades facultadas dependiendo del tipo de reporte o emergencia. ANUENCIAS DE NO INCONVENIENCIA, son los las autorizaciones a eventos de carácter masivo inferiores a 999 asistentes, que cumplen con el reglamento y/o requerimientos de ***Protección Civil***.

MESA DE TRABAJO. Entre DIF Municipal y Protección Civil, para coordinar la posible instalación de centros de primer instancia o refugios temporales.

Resumen:

- Mesa de trabajo entre DIF Municipal y Protección Civil.
- Para coordinar la posible instalación de centros de primer instancia o refugios temporales

Coordinación entre DIF Municipal y Protección Civil para la instalación de refugios temporales

10 DE NOVIEMBRE DE 2020, 14:30 HRS. El Subdirector de Protección Civil, Marco Antonio Sánchez Navarro, en coordinación con DIF Municipal acordaron el realizar recorridos en las instalaciones propuestas por los Delegados de esta ciudad, como posibles centros de primer instancia o refugios temporales, esto con el fin de poder llevar a cabo una inspección y levantamiento de las condiciones físicas de dichos inmuebles y con ello validarlos o no para efectos de cualquiera de las dos modalidades.

Así mismo se les hizo de conocimiento de las responsabilidades que DIF Municipal competen como administrador de dichos servicios. Por parte de DIF estuvieron presentes, el Subdirector Operativo, la Coordinadora de Comunidad y un colaborador de Estudios y Proyectos.

Como resultado de dicha reunión se obtuvo el elaborar la logística de recorridos por las unidades propuestas con fecha del miércoles 18 de noviembre.

Reunión de trabajo entre colonos de Valle Verde, INDIVI y Protección Civil Tijuana

10 DE NOVIEMBRE DE 2020, 8:00 HRS. Reunión entre colonos Valle Verde, pertenecientes a la Delegación La Presa, así como autoridades del Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda del Estado de Baja California y autoridades de Protección Civil Tijuana. Por parte de los colonos la representación correspondió al C. Iván Ochoa, por parte de INDIVI, el Lic. Ramón Castorena y por parte de Protección Civil, el subdirector, C. Marco A. Sánchez Navarro.

El objetivo de dicha reunión es encontrar alternativas seguras para reubicar a varias familias que habitan en dicha colonia para lo cual se llevarán a cabo más reuniones para encontrar la mejor alternativa.

REUNIÓN. Entre autoridades de INDIVI, colonos de La Gloria (Valle Verde) y autoridades de Protección Civil.

Resumen:

- Reunión de trabajo.
- Participaron colonos de Valle Verde, autoridades de INDIVI y Protección Civil.
- El objetivo es reubicar a catorce familias.

EN SESIÓN. El Director de Protección Civil Municipal, José Luis Rosas Blanco en sesión ordinaria del Subcomité Sectorial de Protección Civil.

Resumen:

- Sesión ordinaria del Subcomité Sectorial de Protección Civil.
- El tema tratado fue el Plan de Contingencias para la temporada de lluvias.

Sesión ordinaria del Subcomité Sectorial de Protección Civil

17 DE NOVIEMBRE DE 2020, 12:16 HRS. Se realizó sesión ordinaria del Subcomité Sectorial de Protección Civil, la cual ante la emergencia sanitaria y el repunte en el número de infectados por Covid-19, se llevó a cabo de manera virtual por la plataforma digital Zoom.

En dicha reunión estuvieron presentes los representantes de dicho Subcomité y por parte de Protección Civil fue representada por su titular, el Lic. José Luis Rosas Blanco.

El tema tratado fue el Plan de Contingencias para la temporada de lluvias. Por parte de DOIUM, el Arq. Javier Delgado Garibay, titular de esa Dirección, indicó que en el tema de tanques y desarenadores, ya se ha atendido en un cien por ciento su limpieza así como el de pluviales, sin embargo, se continúa revisando que se mantengan de esa manera.

Protección Civil y DIF visitan y evalúan propuestas de refugios temporales para la ciudad

18 DE NOVIEMBRE DE 2020, 9:00 HRS. Con el objetivo de establecer las estrategias para atención a la comunidad en caso de contingencias hidrometeorelógicas o de otro tipo que afecten a la población; el Subdirector Marco A. Sánchez, en representación de la Dirección Municipal de Protección Civil y Sistema Municipal DIF en coordinación con los enlaces establecidos por los delegados, llevaron a cabo el primer recorrido a cuatro de nueve propuestas de inmuebles para habilitar refugios de primer instancia o refugio temporal en nuestra ciudad.

Los inmuebles visitados fueron: Unidad Deportiva Reforma, Unidad Deportiva Independencia, Unidad Deportiva Tijuana y Centro Comunitario Capistrano.

Cabe señalar que la finalidad de habilitar refugios de primera instancia es para brindarle a la población un espacio seguro de forma inmediata y cercana a donde se haya presentado algún tipo de emergencia, una vez ubicados de manera segura en dichos inmuebles, por parte de las autoridades competentes, se realizarán los procedimientos pertinentes para canalizar a damnificados.

VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS DE REFUGIOS TEMPORALES . Personal de Protección Civil y Sistema DIF realizaron supervisión de propuestas para refugio temporal.

Resumen:

- Fueron visitados cuatro de nueve inmuebles generadas por delegaciones como propuestas a refugio temporal.
- En semanas próximas se visitarán los inmuebles pertenecientes a las delegaciones: Presa Abelardo L Rodríguez, Playas de Tijuana, Sánchez Taboada y San Antonio de los buenos. Asimismo se revisaran propuestas para asignar a la Delegación Presa Este.

REUNIÓN VIRTUAL. El Director de Protección Civil en reunión virtual con representantes del cabildo.

Resumen:

- Reunión de trabajo, con representantes del cabildo tijuanense.
- Presentación del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021

Exposición, estudio y análisis del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021

18 DE NOVIEMBRE DE 2020, 10:00 HRS. En reunión virtual con miembros del Cabildo, de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, el director de Protección Civil, Lic. José Luis Rosas Blanco, hizo la exposición de propuesta y de motivos para el presupuesto de la dependencia, para el año fiscal 2021.

La proyección e intención de la propuesta, es mantener en buen nivel la profesionalización, el equipamiento, las condiciones laborales que el personal y la Dirección han alcanzado en la presente administración, esto para que a su vez se refleje en un alto nivel de calidad en la atención a la población de la ciudad de Tijuana.

Seguimiento a la propuesta del Fondo Municipal de Prevención de Desastres

19 DE NOVIEMBRE DE 2020, 17:00 HRS. Dando continuidad a la propuesta ciudadana de establecer el Fondo Municipal de Prevención y Atención de Desastres para la Ciudad de Tijuana, se llevó a cabo una reunión más de trabajo para analizar los avances de dicho proyecto. Presidieron la reunión, la Arq. Patricia Peterson Villalobos, Secretaria de Desarrollo Territorial, Urbano y Ambiental y el Lic. José Luis Rosas Blanco, director municipal de Protección Civil.

Así mismo estuvo en la reunión el Arq. Rodolfo Argote Gutiérrez, Director de Administración Urbana entre otros funcionarios de las dependencias ya citadas.

El objetivo principal en esta reunión, fue establecer una propuesta del monto adecuado para dicho fondo y la manera de crearlo sin que sea una carga adicional o pesada para el erario de la ciudad de Tijuana pero que resuelva sus problemas en caso de alguna emergencia.

VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS DE REFUGIOS TEMPORALES . Personal de Protección Civil y Sistema DIF realizaron supervisión de propuestas para refugio temporal.

Resumen:

- Seguimiento a la propuesta ciudadana para la creación de un Fondo Municipal de Prevención y Atención de Desastres.
- El objetivo principal en esta reunión, fue establecer una propuesta del monto adecuado para dicho fondo.

ENTREVISTA. Al Subdirector de Protección Civil. Marco Antonio Sánchez Navarro..

Resumen:

- Las entrevistas se enfocaron tocaron el tema de las condiciones climáticas.
- Se emitieron las recomendaciones pertinentes.

Serie de entrevistas con el Subdirector de Protección Civil

25 DE NOVIEMBRE DE 2020. El Subdirector de Protección Civil, Marco Antonio Sánchez Navarro, habló con diferentes medios de comunicación referente a las condiciones climáticas en estos días, en específico de la Condición de Santa Ana, misma que estará presente en estos día con temperaturas bajas, vientos fuertes, mañanas y noches frías medio día con temperaturas cálidas.

Las recomendaciones son; no encender fogatas para evitar incendios en malezas, tampoco se recomienda hacer ejercicio al aire libre toda vez que puede acarrear problemas de enfermedades respiratorias , de igual manera reforzar los cuidados ante el COVID por el aumento de contagios.

Primera Sesión Ordinaria del Comité Playas Limpias

27 DE NOVIEMBRE DE 2020. Marco Antonio Sánchez Navarro, Subdirector de Protección Civil, en conjunto con varios representantes de diferentes dependencias las cuales son parte del Comité Playas Limpias, se congregaron para revisar puntos ya prestablecidos de manera previa.

Se discutió sobre los diferentes acuerdos que se habían establecido desde el año anterior, cada encargado de darle seguimiento a los diferentes acuerdos habló de sus avances y resoluciones.

Se profundizó sobre la alarmante situación de la calidad del agua en las playas de Tijuana.

El Proyecto Fronterizo de Educación Ambiental, presentó una aplicación móvil, que tiene como objetivo comunicar a la población sobre el estado y la calidad de las aguas costeras en Tijuana, hizo un llamado a las autoridades para solicitarles su apoyo con información para alimentar la aplicación con datos certeros.

SESIÓN. Se congregaron varios agentes del cambio para hablar sobre el proyecto "Playas Limpias".

Resumen:

- El Comité Playas Limpias pretende llegar a acuerdos con el objetivo de mejorar la calidad de las costas de la ciudad de Tijuana.

PROFESIONALIZACIÓN

Resumen:

- Nueve colaboradores, que integran las brigadas de protección civil de laboratorios CERTUS recibieron información de prevención de riesgos sísmicos-

PLÁTICA DE SISMOS A PERSONAL DE CERTUS. Protección Civil brindó plática de riesgos sísmicos a brigadistas de CERTUS.

Brigadistas de CERTUS reciben plática de sismos

06 DE NOVIEMBRE DE 2020, 13:30 HRS. Dando seguimiento a los objetivos de Protección Civil, en relación a coadyuvar a generar una cultura de la prevención y en apego a las medidas de seguridad ante SARS COV 2 , se llevo a cabo el viernes pasado una platica en la que Isis Rivera y la geóloga Mariana Romo, colaboradas de esta Dirección, llevaron a cabo de forma virtual , la plática de sensibilización sobre riesgos sísmicos; en la cual participaron los nueve brigadistas de este laboratorio.

Los participantes mostraron mucho interés en el tema, por lo que con el fin de ampliar su conocimiento se les compartieron enlaces bibliográficos.

Presentación de Protocolo Interno Contra la Influenza

09 DE NOVIEMBRE DE 2020, 8:00 HRS. Con el objetivo de prevenir los contagios de este virus dentro del personal de la Dirección de Protección Civil, se llevó a cabo la presentación del protocolo ante el personal operativo y administrativo de esta dependencia.

Lo anterior dada la alta probabilidad de contagio ante las condiciones meteorológicas (frente frío), así como las condiciones de salud que se están presentando en la contingencia de salud SARS COVID-2.

Asimismo se dio a conocer las diferencias entre ambos virus (COVID 19 e influenza). Asimismo se reiteró entre el personal la importancia de seguir manteniendo las medidas sanitarias, así como reportar cualquier malestar físico asociado que presente el personal.

PROTOCOLO INFLUENZA. Diana Pulido, bióloga de Protección Civil presentación el protocolo para prevención de la influenza.

Protocolo Interno Influenza:

- El personal administrativo y operativo fue capacitado ante protocolo interno de prevención de la influenza.
- Se refuerza campaña de vacunación contra influenza en personal de protección civil.

VERIFICACIÓN. Personal de Protección Civil y Sistema DIF realizaron supervisión de propuestas para refugio temporal.

Protección Civil y Sistema DIF visitan propuestas de refugios

18 DE NOVIEMBRE DE 2020, 9:00 HRS. Con el objetivo de establecer las estrategias para atención de la comunidad en caso de emergencias hidrometeorológicas; personal de la Dirección Municipal de Protección Civil y del Sistema DIF en coordinación con los enlaces establecidos por los delegados, llevaron a cabo el primer recorrido a cuatro de nueve propuestas de inmuebles para habilitar refugios de primera instancia o refugio temporal en nuestra ciudad.

Los inmuebles visitados fueron: Unidad Deportiva Reforma, Unidad Deportiva Independencia, Unidad Deportiva Tijuana y Centro Comunitario Capistrano.

Cabe señalar que la finalidad de habilitar refugios de primera instancia, es para brindar a la población un espacio seguro de forma inmediata y cercana a donde se haya presentado alguna situación de emergencia o desastre. Una vez que estén seguros en dichos inmuebles, por parte de las autoridades competentes, se realizarán los procedimientos pertinentes para canalizar a damnificados al refugio temporal establecido, logrando con ello, brindarles un servicio y protección más eficiente y eficaz.

Recorrido a propuestas de refugios temporales:

- Fueron visitados cuatro de nueve inmuebles, propuestos por las delegaciones como refugios temporales.
- En semanas próximas se visitarán los inmuebles pertenecientes a las delegaciones: Presa Abelardo L Rodríguez, Playas de Tijuana, Sánchez Taboada y San Antonio de los buenos. Asimismo se revisaran propuestas para asignar a la delegación Presa Este.

LOS NÚMEROS DE PROFESIONALIZACIÓN

CURSO O PLÁTICA	PERSONAL
PROTOCOLO INTERNO INFLUENZA	20
SISMOS PERSONAL CERTUS	09

INVESTIGACIÓN

GRIETAS EN TERRENO. Se distinguen grietas alrededor del Parque Pastejé.

Resumen:

- Cortes de 90° grados cerca del parque.
- Asentamientos humanos en zona susceptible a movimientos en terreno.
- Grietas de uno hasta doce centímetros de separación.

Parque Pastejé, susceptible a inestabilidad en terreno

MIÉRCOLES 04, NOVIEMBRE, 2020, 11:18 HRS. Calle Rancho Seco, colonia Lomas Taurinas.

Se acude al Parque Pastejé, en donde se apreciaron desde la entrada del mismo, asentamientos humanos, los cuales comprenden cortes de 90° grados de inclinación, estancamiento de aguas negras, falta de canalización pluvial y falta de mantenimiento de postes y luminarias.

Además de destacar grietas en los alrededores del parque, las cuales constan de separaciones entre uno hasta doce centímetros. Estas condiciones provoca que los alrededores del área recreativa sean susceptibles a sufrir inestabilidad en el terreno.

Por lo que es importante que los actuales habitantes del lugar eviten realizar actividades tales como excavaciones y/o movimientos de tierra.

Atención a la ciudadanía en subdelegación La Gloria

MARTES 10, NOVIEMBRE, 2020, 09:30 HORAS. Subdelegación La Gloria, Delegación San Antonio de los Buenos.

En apoyo al Consejo Ciudadano de Seguridad y Vinculación Social Santa Fe, Distrito 13, se realiza recorrido por las colonias Vista Bella, Francisco Zarco, La Loma y La Estrella, con el fin de que las diversas autoridades Municipales y Estatales aprecien de propia vista las condiciones y necesidades que presentan tales lugares. En general, las comunidades carecen de pavimentación, suministro de servicios básicos como drenaje y agua potable.

El recorrido finalizó en el Centro Comunitario "Lomas Encantadas", en donde los ciudadanos presentaron de manera concreta las necesidades de cada una de las colonias observadas.

Manifestaron:

- Falta de pavimentación.
- Falta de servicios de drenaje y agua potable.

REUNIÓN EN CENTRO COMUNITARIO. Diversas autoridades presentes para atender las necesidades de diversas comunidades.

ASENTAMIENTO DE TERRENO. Atención a personas que visualizaron daños en sus viviendas y terreno.

Asentamiento de terreno en viviendas de fracc. Las Huertas

VIERNES 13, NOVIEMBRE, 2020, 09:30 HORAS. Personal adscrito a esta dirección se dirigió al lugar mencionado a realizar una inspección ocular de riesgo a solicitud de los residentes de la Calle Higo del Fraccionamiento Las Huertas.

Se observaron fisuras, grietas, separaciones en banquetas, guarniciones, viviendas, muretes de colindancia y cercas de registros.

Se observó también humedad en una pared de block, que es utilizada como muro de contención, ya que soporta los empujes laterales del terraplén y las viviendas.

Como resultado de esta diligencia se notificaron, censaron y etiquetaron un total de ocho viviendas, de las cuales tres, se encuentran en zona de alto riesgo (engomado rojo) y cinco viviendas en riesgo (engomado amarillo).

Resumen:

- Se engomaron tres viviendas en color rojo (zona de alto riesgo)
- Se engomaron cinco viviendas en color amarillo (zona de riesgo)

Asentamiento humano e irregular en colonia El Jibarito II

MARTES 24, NOVIEMBRE, 2020, 11:00 HORAS. Personal adscrito a esta Dirección, se dirigió a la colonia El Jibarito II para realizar una inspección ocular de riesgo, a solicitud del Ayuntamiento de Tijuana con la intención de verificar la zona en la que se encontraba el predio.

Derivado de un recorrido y la inspección pertinente, se determinó que el predio se encuentra en una zona de alto riesgo, debido a su ubicación en un paso natural de agua, lo que hace al terreno vulnerable a riesgo hidrometeorológico.

Así mismo, se llevó a cabo un segundo recorrido, esta vez para platicar y sensibilizar a los ciudadanos sobre los riesgos que implican asentarse irregularmente en los terrenos de la zona. También se organizó una reunión con los vecinos aledaños al lugar, los cuales se encontraban inconformes con la situación y se les proporcionaron algunas recomendaciones de pasos a seguir para solucionar el problema de la mano de las dependencias competentes.

Resumen:

- Recorrido por zona de alto riesgo hodrometeorológico en colonia El Jibarito II.
- Se realizó una plática para sensibilizar a los ciudadanos sobre el riesgo de asentarse en ese lugar.

ASENTAMIENTO IRREGULAR. Recorrido y atención a personas que intentan invadir un terreno en zona de alto riesgo hidrometeorológico.

BLOQUEO. De paso peatonal en Playas de Tijuana.

Obstrucción de paso peatonal por construcción de barda

28 NOVIMEBRE DEL 2020, 13:10 HORAS. Personal técnico adscrito a esta Dirección se dirigió al lugar ubicado en Calle de la Cueva, Playas de Tijuana, para realizar una inspección ocular de riesgo a petición de los colonos de la zona, los cuales remiten una queja por la construcción de una barda de block, la cual busca obstruir el acceso de peatones al fraccionamiento cantineros.

Alrededor de la construcción se observa que por la excavación para la construcción de la barda, se ha debilitado el terreno que sujeta un poste de alumbrado público, derivando en un riesgo de caída el cual puede ser provocado por los fuertes vientos suscitados por la condición climática de la cuidad.

Resumen:

- Inspección de una barda que busca bloquear el acceso al túnel.
- Se observó de daño a poste de alumbrado público.

INVESTIGACIÓN EN NÚMEROS

TIPO DE ACTIVIDAD	CANTIDAD
INSPECCIONES POR RIESGO Y MONITOREO	11
CONSTANCIAS POR RIESGO	01
REMISIONES O RESPUESTAS (OFICIOS)	37
INVESTIGACIONES	01

OPERATIVO

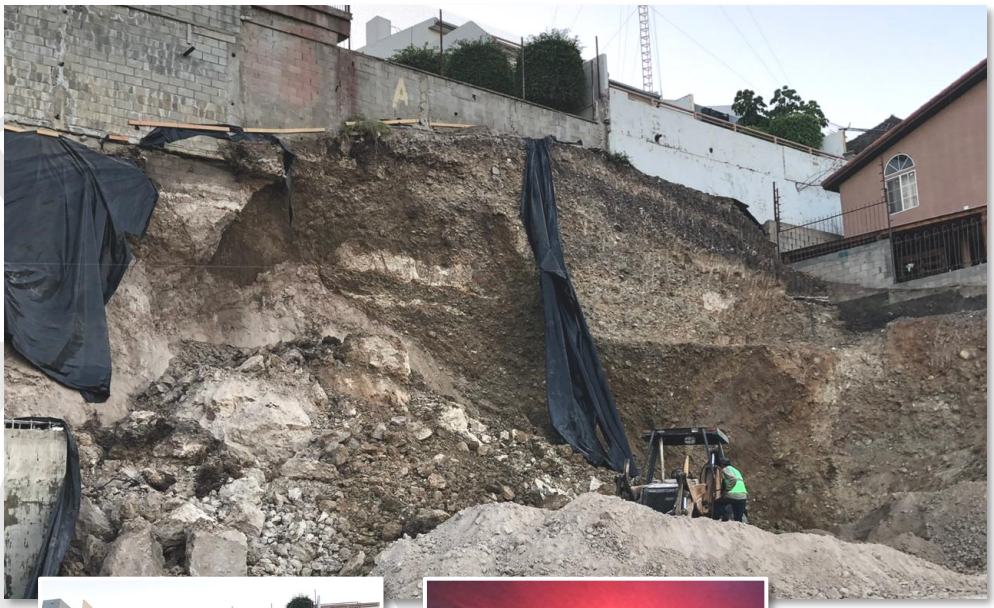

MAQUINARIA SEPULTADA. Una retroexcavadora que trabajaba en el lugar se vio rodeada de material que se derrumbó del talud.

Resumen:

- Derrumbe de material sobre una retroexcavadora que realizaba cortes al talud.
- Se revisaron las viviendas en la parte superior del talud para determinar el riesgo para sus moradores.
- La obra en la parte baja del talud cuenta con permisos para los trabajos que se llevan a cabo.

Derrumbe de material en obra en construcción

04 DE NOVIEMBRE DE 2020 09:00 HORAS. Calle Cerrada de Oaxtepec Colonia Hacienda Agua-caliente.

Se atiende reporte de emergencia por un derrumbe de material sobre la retroexcavadora que esta realizando cortes en el talud, no hubo lesionados por el incidente, sin embargo las viviendas en la parte superior del talud muestran afectaciones en bardas perimetrales y muros de las habitaciones.

La obra en la parte baja cuenta con permisos para realizar cortes, sin embargo se les pide que detengan los trabajos hasta que el proyecto sea evaluado por personal de la Dirección de Administración Urbana y se de el visto bueno al procedimiento.

Se turna vía oficio a la Delegación para que el departamento de control urbano de seguimiento al tema y se eviten futuras afectaciones.

Socavón en terreno de vivienda, en la colonia Ruiz Cortínez

11 DE NOVIEMBRE DE 2020. Calle Manuel Meza, Colonia Ruiz Cortínez.

En atención a reporte ingresado al sistema de emergencias, se aproximó personal de esta Dirección a realizar inspección de riesgo en una vivienda debido a afectaciones derivadas de un hundimiento en el patio trasero de la misma.

Durante la diligencia se pudo observar un socavón de aproximadamente 2 metros de circunferencia por 1.5 metros de profundidad, mismo que causo el hundimiento del suelo en el lugar.

Al momento de la inspección no se observa daño en los elementos de estructurales de la vivienda por lo que es engoma de color amarillo indicando a los habitantes que se mantengan alerta del avance de las afectaciones, y se hace de conocimiento al departamento de control urbano de la delegación para su seguimiento.

ÁREA AFECTADA. Área socavada con afectación a la losa de concreto del patio trasero de una vivienda.

Resumen:

- Se coloca engomado de amarillo, indicando que existe un riesgo y se dan indicaciones de seguridad.
- Se hace de conocimiento al Departamento de Control Urbano de la Delegación Otay Centenario para su seguimiento.
- No hay afectaciones mayores que pongan en riesgo a los habitantes de la vivienda.

SANCIÓN ADMINISTRATIVA. Se levantó boleta de infracción por no contar con la documentación reglamentaria en materia de protección civil en el lugar.

Resumen:

- En el lugar se almacenan grandes cantidades de químicos usados para limpieza.
- Se levantó boleta de infracción en dos inmuebles.
- No se reportan lesionados derivados del incidente.

Incendio en bodega, conteniendo material y artículos de limpieza

17 DE NOVIEMBRE DE 2020. Calle Cabo Falso, Colonia Puertas del Sol. Personal de esta Dirección acudió en atención de un reporte de emergencia por el incendio en una bodega de artículos de limpieza.

Al arribo se pudo observar que en el lugar se almacenan químicos de limpieza, lo cual lo vuelve de alto riesgo.

El fuego se propagó hacia una bodega de material eléctrico aledaña, causando daños totales en ambos inmuebles. Se realizó inspección de medidas de seguridad y se requirió la documentación en materia de protección civil. Al momento la diligencia no se cuenta con el programa interno de protección civil aprobado por esta dependencia, por lo que se levantó boleta de infracción a los dos inmuebles involucrados.

ATENCIÓN A REPORTE DE EMERGENCIA. Derrumbe y ruptura de tubo de aguas pluviales.

Derrumbe y ruptura de tubo de agua, en Cañón Santa María

23 DE NOVIEMBRE 2020, 16:44 HRS. Personal técnico adscrito a esta Dirección, se dirigió al lugar antes mencionado en atención a un reporte de emergencia, el cual indicaba un derrumbe y una ruptura de tubería de agua pluvial, dentro de la propiedad de un ciudadano, mismo que reportó el incidente.

Dentro de la misma se encontraban personal realizando trabajos de movimientos de tierra con maquinaria de tipo retroexcavadora, los cuales ocasionaron el incidente mencionado.

Se procedió a colocar cinta amarilla, esto con la intención de realizar un paro de actividades y de esta manera evitar que las personas en el lugar sufrieran algún tipo de accidente o lesión derivado de los trabajos que se estaban realizando de manera insegura.

NÚMEROS DE COORDINACIÓN OPERATIVA

TIPO DE REPORTE	CANTIDAD
REVISIÓN OCULAR DE RIESGO	12
REPORTES DE EMERGENCIA	17
REPORTES REMITIDOS	08

Resumen:

- Se atiende reporte de un derrumbe y ruptura de tubería .

VERIFICACIONES

Resumen:

- Inspección en empresa de compra y venta de productos vinílicos.
- Se hicieron observaciones en cuanto a la NOM-003-SEGOB 2011 entre otras.

INSPECCIÓN. En empresa de compra y venta de productos vinílicos.

Verificación de inmueble de venta de productos vinílicos

04 DE NOVIEMBRE 2020, 12:45 HORAS. Personal del la coordinación de verificaciones acudió al inmueble en cuestión ubicado en C. Sara No.7, Col Yamile, donde se hizo revisión física del inmueble.

En la revisión fuimos atendidos por el responsable del inmueble, quien nos acompañó a realizar un recorrido por todas las áreas, donde se tocaron las siguientes áreas de oportunidad:

Se le pide señalización de manera general, rutas de evacuación, puertas de emergencia, en extintores de acuerdo a la NOM-003 -SEGOB 2011, también se les pide un botiquín móvil y colocar detectores de humo en puntos estratégicos, así mismo se exhorta a corregir todo lo antes mencionado y se les requieren envíen la información a correo proporcionado para dar cumplimiento con el tramite de programa interno

Ejecución de clausura por incumplir con normatividad

11 DE NOVIEMBRE 2020, 10:33 HORAS. Personal de la Coordinación de Verificaciones en conjunto con personal de la Direcciones de Bomberos y Protección al Ambiente acudieron al inmueble en cuestión, ubicado en Calle 11 Norte No..1107, Ciudad Industrial.

Por parte de esta Dirección se realiza un recorrido en compañía del encargado de la empresa por las diferentes áreas, donde se determina que no garantizan la seguridad de los trabajadores y visitantes del lugar, ya que mantienen una condición de alto riesgo.

Es por ello que se realiza la clausura hasta no cubrir con la sanción administrativa y subsanar las irregularidades en la empresa, así mismo se colocaron 7 sellos de clausura temporal en puertas principales con acta circunstanciada folio No.0407.

CLAUSURA. En empresa fabricante de tableros de madera.

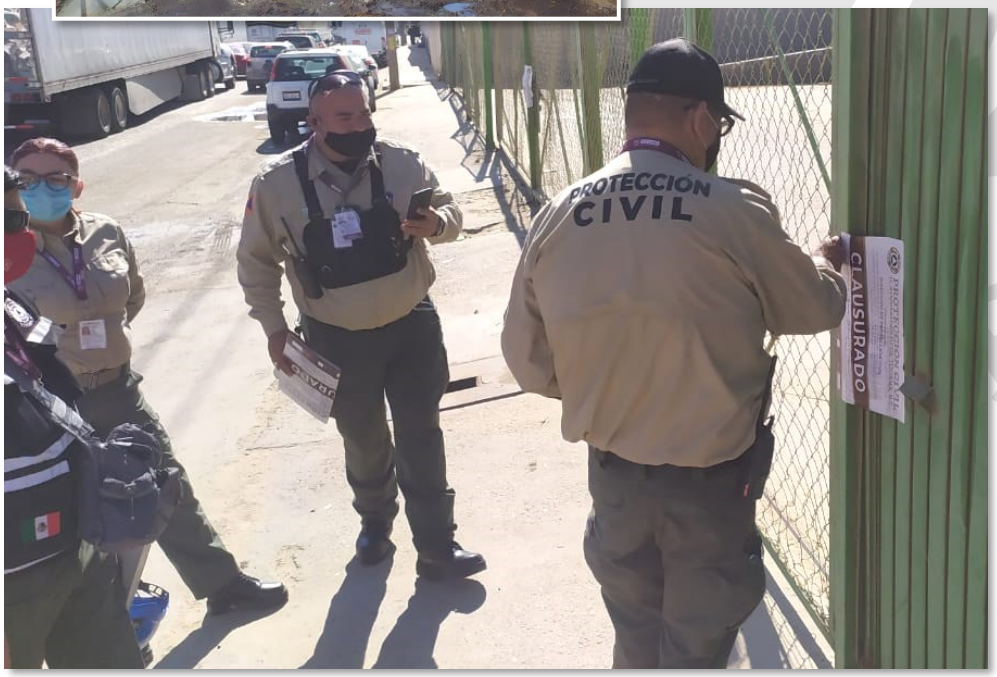

Resumen:

- Se procede con clausura temporal total por reincidencia y omisiones en protocolos de emergencias.

EVALUACIÓN. De simulacro en sitio, a empresa de giro industrial.

Evaluación de simulacro, con hipótesis de incendio

Resumen:

- Evaluación de simulacro de gabinete con hipótesis de incendio.
- En empresa maquiladora del Parque Industrial Pacífico.

13 DE NOVIEMBRE 2020, 10:30 HORAS. Personal adscrito a la Coordinación de Verificaciones, acudieron al inmueble ubicado en Av. Santa Rosa #9707, Parque Industrial Pacífico. Esto para la evaluación de un simulacro de gabinete, con hipótesis de incendio, en presencia del gerente y supervisor de seguridad por parte de la empresa, donde se hicieron las observaciones pertinentes y se le permitió a la empresa poner en práctica sus conocimientos. Cabe mencionar que se tomaron los protocolos necesarios por Covid-19.

La evaluación de simulacros forma parte importante de las atribuciones de Protección Civil, en la formación e implementación de una cultura preventiva y adopción de medidas de autoprotección ante una situación de emergencia en nuestra vida diaria.

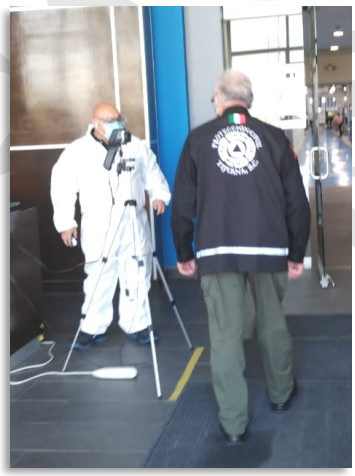

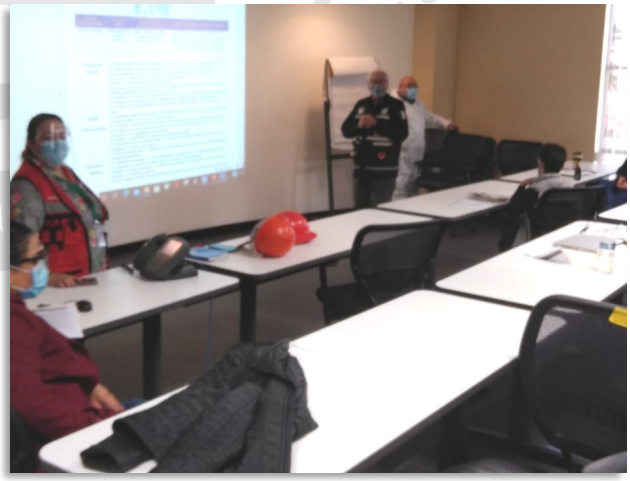

OPERATIVO. De revisión aleatoria en gasolineras.

Inspección de medidas seguridad en gasolineras

23 DE NOVIEMBRE 2020, 11:30 HORAS. Inspectores de la Coordinación de Verificaciones, acudieron a la estación de servicio ubicada en C. Argentina No.9985, Fraccionamiento Panamericano, esto como parte importante de las atribuciones de la Dirección de Protección Civil, el llevar a cabo la verificación, control y vigilancia de los inmuebles considerados de alto riesgo, se realiza operativo de visita aleatoria a las estaciones de gasolina, con el propósito de conminar a que cumplan con toda la normatividad aplicable en materia de protección civil, y de esta manera minimizar el riesgo de incidentes en la ciudad.

Así mismo se les aplica amonestación a un total de diez gasolineras para que tengan acercamiento a esta Dirección y así iniciar con el proceso de cumplimiento con el programa interno.

VERIFICACIONES EN NÚMEROS

TIPO DE TRÁMITE	CANTIDAD
AUTORIZACIONES DE P.I.P.C.	38
REVISIÓN DOCUMENTAL DE P.I.P.C.	79
ASESORÍAS PARA P.I.P.C.	17
ELABORACIÓN DE OFICIOS	03
INSPECCIONES FÍSICAS P.I.P.C.	28
SUPERVISIÓN DE SIMULACROS	01
AUTORIZACIONES DE P.A.E.	14
ANUENCIAS PARA EVENTOS MASIVOS	03

Resumen:

- Operativo de visita de inspección aleatoria a gasolineras.
- A la fecha se han amonestado a diez gasolineras en materia de normatividad aplicable por protección civil.

PROTECCIÓN CIVIL SOMOS TODOS